



**MUNICIPIO DE  
PUNTA DEL ESTE**

**ACTA N° 18-23**

**14/06/2023**

**SECRETARÍA DE ACTAS**

## MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 13 de junio de 2023

**Circular No. 18/2023.**

### **Sras./es.: Concejales:**

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 14 de junio de 2023, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de este Municipio, sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Aprobar el Acta N.º 17/2023 de fecha 7 de junio de 2023.
- 2) Solicitud de vecinos para designar con el nombre “Profesor Umberto Pereira De Muro, poeta de Punta del Este” un espacio en la Sede del Municipio.
- 3) Zonta solicita uso de sala Benito Stern para el día 30 de junio, de 14.00 a 19.00 horas, para la realización de talleres y capacitaciones a socias.
- 4) Solicitud de Leticia Vargas, por Correo Uruguayo, para realizar los días 20 y 21 de junio, en el horario de 9.00 a 16.00 horas, en Sala Benito Stern, la reunión regional de Correo Uruguayo.
- 5) Liceo de Punta del Este solicita limpieza de espacio verde del predio liceal, y el retiro de materiales en desuso.
- 6) Solicitud de Catalina Bunge, para exposición en Sala 2 de este Municipio, en período de setiembre a octubre.
- 7) Nadia Pereira solicita sala Benito Stern para presentación del libro de poesía “Conjugar la noche”, a realizarse el 21 de julio.
- 8) TVPARAELMUNDO Solicitud apoyo de \$ 24.000 para cubrir gastos de logística.
- 9) Solicitud de informe de Patricia Alvarez respecto a solicitud de dar el nombre de “Adela Lladó” a una de las salas del Municipio.
- 10) Solicitud de Fernando Perdomo y Gianni Calandra, para dictar curso de Filmación y Fotografía, los días sábados de 15.00 a 20.00 horas, en sala del Municipio.
- 11) Expte. 2023-88-01-09827. Ariscona SRL solicita realizar presentación de música en vivo, en el local comercial “Cervecería Ariscona” el día 17 de junio en el horario de 21.30 a 23.30 horas, y el 25 de junio de 14.00 a 16.00 horas.
- 12) Solicitud para realizar la “Feria de oportunidades 2023”, a fines de octubre o principio de noviembre.

**TEMAS DEL ALCALDE**  
**TEMAS DE CONCEJALES**  
**TEMAS DE COMISIONES**



**Javier Carballal**  
**Alcalde de Punta del Este.**

**Acta 18:** En la ciudad de Punta del Este, el día 14 de junio de 2023, siendo las 10:05 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 18/2023 del Municipio de Punta del Este, en Avenida Gorlero y calle 30, con la presencia del Alcalde Javier Carballal, los Concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola y Rodrigo Arango, y Concejales suplentes: Mª Sara Baroffio, Micaela Núñez y Ariel de los Santos.

**ORDEN DEL DÍA**

1) Aprobación del acta N.º 17/2023 de fecha del 7 de junio de 2023.

Moción: Aprobar el acta N.º 17/2023 de fecha del 7 de junio de 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 2 votos y 1 abstención (Arango).**

Siendo las 10.10 horas ingresa la Concejal Sola, y a las 10,13 horas lo hace el Concejal De los Santos.

2) Solicitud de vecinos para designar con el nombre “Profesor Umberto Pereira De Muro, poeta de Punta del Este” un espacio en la Sede del Municipio.

Moción: El Concejo estima que existen argumentos suficientes para nombrar a la Sala 1 del Municipio, contigua a la Biblioteca “Aramis Ramos” con el nombre de Umberto Pereira, primer poeta y cantante que legó la semblanza de “aquel” Punta del Este a las generaciones venideras, dedicando su poesía a la naturaleza, paisajes y personas de nuestro pueblo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

3) Zonta solicita uso de sala Benito Stern para el día 30 de junio, de 14.00 a 19.00 horas, para la realización de talleres y capacitaciones a socias.

Moción: Se autoriza el uso de la sala de prensa del Municipio para la realización de talleres y capacitaciones, a cargo de Zonta, el día 30 de junio de 14.00 a 19.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

4) Solicitud de Leticia Vargas, por Correo Uruguayo, para realizar los días 20 y 21 de junio, en el horario de 9.00 a 16.00 horas, en Sala Benito Stern, la reunión regional de Correo Uruguayo.

Moción: Se autoriza el uso de sala de prensa del Municipio para la realización de la reunión regional del Correo Uruguayo, los días 20 y 21 de junio, de 9.00 a 16.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Menciona el Alcalde, que San Carlos está cumpliendo 260 años, y que el próximo año, la ciudad de Pan de Azúcar festeja su 150 aniversario, por lo que ya consultó con el Correo Uruguayo y proporcionó los contactos, para que las Alcaldías de San Carlos y Pan de Azúcar puedan gestionar el sello y matasellos, tal como lo hizo Punta del Este, el año pasado.

5) Liceo de Punta del Este solicita limpieza de espacio verde del predio liceal, y el retiro de materiales en desuso.

Informa el Alcalde, que la solicitud del Liceo de Punta del Este ya fue ejecutada por la cuadrilla del Municipio.

6) Solicitud de Catalina Bunge, para exposición en Sala 2 de este Municipio, en período de setiembre u octubre.

Moción: Se coordinará reunión con el Sr. Martín Ferrario para fijar fecha en el mes de setiembre para realizar la exposición “Distancia Antisocial”, de la Sra. Catalina Bunge. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

7) Nadia Pereira solicita sala Benito Stern para presentación del libro de poesía “Conjugar la noche”, a realizarse el 21 de julio.

Moción: Se autoriza el uso de sala a determinar para la presentación del libro de poesía “Conjugar la Noche” de Nadia Pereira, en fecha a coordinar con la autora, a principios del mes de agosto. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

8) TVPARAELMUNDO Solicita apoyo de \$ 24.000 para cubrir gastos de logística.

Moción: Se aprueba la colaboración con \$ 10.000 (diez mil pesos uruguayos) para Tvp para el mundo, por el período comprendido entre el 20 de junio y 23 de julio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

9) Solicitud de informe de Patricia Alvarez respecto a solicitud de dar el nombre de “Adela Lladó” a una de las salas del Municipio.

Moción: Atento a lo aprobado por el Concejo en sesión de fecha 18 de enero de 2023, y la respuesta recibida por la Dirección General de Cultura, la que consta en la actuación N.º 2 del Expediente 2023-88-01-01788, este Municipio mantiene la misma postura, tal como lo expresara en sesión N.º 1-2023. Notifíquese a la Sra. Patricia Alvarez. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

10) Solicitud de Fernando Perdomo y Gianni Calandra, para dictar curso de Filmación y Fotografía, los días sábados de 15.00 a 20.00 horas, en sala del Municipio.

Moción: Se realizarán averiguaciones sobre la modalidad del curso. Queda para tratar en próxima sesión. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

11) Expte. 2023-88-01-09827. Ariscona SRL solicita realizar presentación de música en vivo, en el local comercial “Cervecería Ariscona” el día 17 de junio en el horario de 21.30 a 23.30 horas, y el 25 de junio de 14.00 a 16.00 horas.

Moción: Visto el acuerdo celebrado entre partes, este Municipio considera que no existen inconvenientes para que se realice la presentación de música en vivo en el local de “Cervecería Ariscona”, los días 17 de junio en el horario de 21.30 a 23.30 horas, y el día 25 de junio, de 14.00 a 16.00 horas, bajo el cumplimiento de la reglamentación vigente referente a ruidos molestos. Pase a Dirección General de Gestión Ambiental para su aprobación. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

12) Solicitud para realizar la “Feria de oportunidades 2023”, a fines de octubre o principio de noviembre.

Moción: Este Concejo autoriza la realización de “Feria de Oportunidades 2023” en instalaciones del Municipio. Se deberá coordinar fecha y hora para su presentación a fines del mes de octubre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

### **TEMAS DEL ALCALDE.**

Informa el Alcalde, que ya están disponibles los stickers conmemorativos de los 116 años de Punta del Este. En la tarde, se recorrerán comercios de Punta del Este para su colocación en los locales. Se invita a quienes puedan participar de la recorrida.

Ya está previsto que el día 5 de julio, se realice la sesión de Concejo en nuestras instalaciones, y posteriormente se llevará a cabo la presentación de la Orquesta Departamental y la Banda de Parada de la Armada.

Agrega que ya están listas todas las fotos para exponerse en la muestra de fotografía, a inaugurarse el día 5 de julio.

Respecto a la cena aniversario, que se realizará el día 29 de julio, se están evaluando propuestas y presupuestos de varios lugares.

También se realizará la inauguración de la muestra de "ChafaloteArte", cuyas invitaciones serán realizadas conjuntamente por la Intendencia de Maldonado, Intendencia de Rocha y Municipio de Punta del Este. El día de la inauguración se realizará un vernissage a cargo de los expositores, y el Municipio está gestionando con la Escuela de Gastronomía "Pedro Figari", la realización de una torta, con los insumos que le provea el Municipio.

El Alcalde informa que se reunió con la Sra. Angela Behrendt y Mariana Villar, de Zonta Club Atlántico Sur, quienes trabajarán principalmente en el tema de adicciones. Fue una reunión muy amena.

Continúa y menciona que en el día de ayer, mantuvo una reunión con el Director General de Cultura, Profesor Jorge Céspedes y responsables de la Sociedad Bíblica de Maldonado, quienes explicaron que la charla apunta a un enfoque histórico, y a la misma están invitadas todas las ramas de la religión.

Moción: Se autoriza el uso de una sala a coordinar, el día 21 de julio, a las 19.00 horas, para la realización de una charla que evocará el evento histórico del envío del primer cargamento de Biblias en español al puerto de Maldonado, para el inicio de la obra misionera en Sudamérica. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Menciona el Alcalde que existe una licitación en curso para luminarias y columnas nuevas. Agrega que en la obra a realizarse en Avenida del Mar se quitarán columnas, y se identificarán zonas en donde sea necesaria su colocación.

Agrega que el día 23 de junio, en instalaciones del Club Atlético Ituzaingó se realizará la presentación de la obra a realizarse en Avenida del Mar, con participación de representantes del BID, OPP, Intendencia de Maldonado y Municipio de Punta del Este.

Menciona que participó en la presentación de la línea Punta del Este – Salto de la empresa Turismar; el fin de semana, en los festejos de los 260 años de la ciudad de San Carlos, y el 13 de junio de la charla brindada por el LATU, la que se llevó a cabo en nuestro Municipio.

Siendo las 11.25 horas se retira la Concejal Sola.

Invita a los presentes, a concurrir el día 19 de junio, a los festejos por el Natalicio de Artigas, los que se llevarán a cabo en la ciudad de Pan de Azúcar.

El Alcalde informa que se compraron nuevas computadoras para colocar en el Municipio, y que las existentes serán distribuidas, por ejemplo una de ellas será para la Biblioteca, de forma de proceder a la devolución de la que allí se encuentra, que es propiedad de la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo. También se compraron teléfonos que eran necesarios, se colocaron vidrios en las mesas de las Salas de Prensa y Benito Stern, se compraron chapones, con los cuales se hicieron ocho mesas para rel uso en los talleres y clases que se dictan en el Municipio; se arregló la hormigonera, grupo electrógeno, se compraron las luminarias fijas para colocar en el exterior del Municipio y se destinaron \$ 40.000 (cuarenta mil pesos uruguayos) para el mantenimiento del totem.

Procede a informar, sobre el estado en que se ha encontrado la sala Benito Stern, luego de las clases de Teatro Independiente, la que no ha sido recibida en condiciones.

Moción: Citar a la Sra. Luz Mata, responsable de los talleres de "Teatro Independiente" para plantearle la situación. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Da lectura a un informe recibido por el Sr. Fabián de Lima de la Biblioteca, con un detalle de los libros que han sido donados. En este caso se recibió 13 (trece) libros de "Libros Libros", 719 (setecientos diecinueve) libros de "El sitio del lector" y de la editorial "Arquidiocesana" se recibieron 2 (dos) ejemplares. Los mismos resultaron de donaciones que las librerías realizaron en instancia de festejar el "Día del Libro" en el Municipio. Agrega que a mitad de año, ya se llevan 3000 libros donados, lo que normalmente se recibía en el año.

Presenta la solicitud de la Sra. Nara Martínez, integrante de "Inclusión es avanzar" quien manifiesta el interés del Sr. Daniel Facal, Presidente Paralímpico Uruguayo, para realizar la presentación del libro de su autoría "250 habitantes", enfocado a la discapacidad en formato de novela.

Moción: Una vez fijada la fecha para realizar la actividad "Inclusión es avanzar", en su inauguración se realizará la presentación del libro "250 Habitantes" de Daniel Facal. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Prosigue haciendo referencia al memorando 08093-2023-5, por el extravío de faroles antiguos pertenecientes al ex local de Ancap, a lo que el Alcalde informa a los presentes, que se elevó el memorando 08459-2023-5 a la Dirección de Obras, solicitando la información.

Continúa dando lectura a una carta de agradecimiento recibida de Rotary Isla de Gorriti Punta del Este, por la participación de representantes de la Alcaldía a la jornada realizada sobre "prevención del suicidio".

Referente a los festejos por el aniversario de Punta del Este, menciona que sería interesante la presentación de "Serrat Intimo", ya que es una actividad muy aceptada por el público.

Moción: Enviar memorando a la Dirección General de Cultura solicitando la presentación de "Serrat Intimo" el día 7 de julio a las 19.00 horas, en sala Benito Stern. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Continúa haciendo mención a las actividades solicitadas para realizar en nuestras instalaciones a cargo del Taller Manduca. Una de ellas ya fue realizada, y la otra ha quedado para coordinar fecha en el mes de julio, según la agenda de actividades por el mes aniversario de Punta del Este. Una de las actividades del taller mencionado, es la sublimación, por lo que, como contrapartida, ofrecieron la sublimación de 40 tazas con el logo del Municipio.

Moción: Aprobar el gasto de \$ 4.000 (cuatro mil pesos uruguayos) para la compra de 40 (cuarenta) tazas para realizar la sublimación de las mismas con el logo del Municipio, , a cargo del Taller Manduca. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

#### **TEMA DE CONCEJALES.**

Comienza el Concejal Arango, y hace referencia a la solicitud de este Municipio referente al flechamiento de calle Biarritz. La misma, no fue flechada, y se pintó todo un cordón con cartelería para inhabilitar el estacionamiento sobre una

mano. El Alcalde responde que realizará la consulta directamente a la Dirección General de Tránsito y Transporte.

Continúa Arango, y menciona que quedó pendiente la colocación de los artefactos a los artistas plásticos de la Feria Artesanal. Entiende que sería muy bueno enviar los cables y fichas para que ya sean colocados y poder realizar la inauguración oficialmente.

Refiere a la solicitud que fue enviada hace tiempo sobre la calle 27, a lo que el Alcalde responde que no ha sido contestada. Menciona el Alcalde, que se verificará donde se encuentra el expediente.

Continúa y consulta sobre la posibilidad de solicitar a la Directora de la Escuela Nº5, que coloque clave o desconecte el Wifi de la institución, ya que sucede, que en la noche se acumula mucha gente que utiliza la señal. Se hablará directamente con la Sra. Directora.

La Concejal Casañas reitera pedido de información sobre el piano que fuera donado por el ex-Concejal Reimundo a este Municipio. El Alcalde le responde, que el Sr. Céspedes va a chequear como fue la donación, ya que si fue realizada directamente a la Intendencia de Maldonado, hay que realizar un trámite a través de la Dirección General de Asuntos Legales, para desafectarlo. Destaca, que en el día de ayer, en virtud de que concurriera el Director General de Cultura, realizó un recorrido por la Biblioteca Aramis Ramos, mostrando su beneplácito con la calidad de libros existentes.

Menciona que fue muy interesante la presencia del Arq. Jorge Etcheverry, integrante de la Comisión de Cultura, quien se encuentra organizando un homenaje a Joaquín Torres García, para el año 2024. Menciona el Alcalde, que fue presentada la idea, pero que la realización de un monumento en la Punta de las Salinas, lo ve inviable, pero ya fue conversado con el Director General de Cultura.

## **TEMAS DE COMISIONES.**

### **Comisión de Turismo y Eventos.**

El Concejal Arango comienza mencionando sobre avances en las actividades para el aniversario de Punta del Este, puntualmente, sobre la cena aniversario, por la cual ya se han realizado reuniones organizativas.

Moción: Enviar solicitud a la Dirección General de Cultura solicitando la actuación de la Camerata para el día 29 de julio, en lugar y horario a confirmar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Menciona que en reuniones realizadas con el Sr. Luis Barragán, de la Dirección General de Turismo, se ha estado tratando la posibilidad de realizar la “Feria de Emprendedores” en el Municipio, en el transcurso del mes de julio.

Moción: Enviar Memorando a la Dirección General de Turismo, solicitando la realización de la “Feria de Emprendedores” en este Municipio, los días 22 y 23 de julio, enmarcada en los festejos por el 116 aniversario de Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Continúa mencionando que el día 15 y 16 de julio se llevará a cabo en Punta del Este la “Búsqueda del Tesoro”, y menciona que ya tienen armado el recorrido y las pistas.

También está trabajando junto a la Dirección General de Turismo, en el armado de un “Festival del Dulce de Leche”, ya que Uruguay no tiene festival de ese tipo.

### **Comisión de Sociales y Género.**

Comienza la Concejal Casañas informando que el día 15 de junio concurrirán al Hogar Ginés Cairo Medina, donde llevarán tres estufas a gas como donación, brindarán una obra de teatro a cargo del grupo “Sin telón del este”, concurrirá una delegación de ONG que trabaja con el Consulado Argentino, y un grupo de Interact que aportarán productos dulces..

Agrega que el 22 de junio, a las 18.00 horas en sala Benito Stern, se brindará una charla sobre el cuidado del adulto mayor, a cargo de la Dra. Claudia Volonté de la Asistencial Médica, y finalizará con la presentación de una obra a cargo de “Sin Telón del Este”. Invita a los Concejales que gusten participar con sus nietos, serán bienvenidos.

Respecto a la solicitud presentada por el “Coro Flor de Mayo”, quienes están organizando un festival de coros de Maldonado, por lo que consultan sobre la disponibilidad de la Sala del Teatro Cantegril, para un sábado o domingo del mes de julio, quienes en la sala contigua realizan una venta de productos caseros para recaudar fondos, colaborando con el Municipio con donación de ropa de abrigo, finalizando de esta forma la “Campaña del Abrigo” que comenzó en el mes de mayo.

Moción: Formar expediente y enviar a la Dirección General de Cultura, solicitando disponibilidad de la sala de Teatro Cantegril para el día 16 de julio, a partir de las 15.00 horas. Asimismo, solicitar la sala contigua al teatro para la venta de tortas y demás. Una vez coordinada la fecha, notificar a los gestionantes. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

### **Comisión de Medio Ambiente.**

Comienza la Concejal Núñez informando que en el Campeonato Mundial de Surf, Uruguay quedó en el lugar 29 de un total de 63 participantes.

Moción: Una vez llegados a Punta del Este, los participantes del Campeonato Mundial de Surf, se les invitará al Concejo para felicitarlos por su gran desempeño. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos- Unanimidad.**

Referente a los talleres de vidrio, los mismos serían dictados a partir del mes de setiembre, ya que se está realizando un planteamiento del traslado de los instrumentos necesarios.

Agrega que la charla que fue dictada el 13 de junio por el LATU, fue muy interesante, y muy fácil de entender.

En lo que respecta a “Sembrando” informa que comienza la segunda etapa que es la de Alimentos, por lo que será necesario el uso de una licuadora y una batidora.

Menciona que está gestionando con OCC, la posibilidad de volver a colocar el domo en la Escuela N.º 5, a solicitud de la Directora, en oportunidad de sesionar en el centro de estudios, el pasado 7 de junio.

Agrega que está en contacto con “Renace” para que en la época de la ballena franca, puedan presentar una charla sobre cetáceos en la costa uruguaya. En esta instancia, el Alcalde hace mención a una invitación recibida para una charla a realizarse en el día de la fecha, en Museo Mazzoni, a cargo de Rodrigo García, sobre cetáceos, y que en el Arboretum Lussich, se llevará a cabo un reconocimiento a organizaciones e instituciones que promueven el cuidado y la preservación ambiental.

### **Comisión de Cultura.**

Menciona la Concejal Baroffio que la charla sobre Leonel Viera, se llevará a cabo el día 20 de octubre, a las 19.00 horas en sala Benito Stern. Agrega que sería interesante enviar una carta al Ministro de Educación y Cultura, para solicitar una muestra itinerante sobre Leonel Viera, para poder inaugurarla el día de la charla en nuestras instalaciones. Asimismo, solicitar información sobre tamaños y espacios que sean necesarios para montar la misma.

Agrega, que el día 20 de junio, se llevará a cabo la primer entrega del "Taller de Filosofía", para el que se inscribieron más de 40 personas, en sala Benito Stern, de 18.00 a 19.30 horas.

Menciona que mantuvieron reunión con la Arq. Goñi, Coordinadora de la Licenciatura de Paisajismo del CURE para realizar un trabajo de investigación de jardines.

Informa que concurrió al concierto que fuera realizado el pasado sábado en la Sociedad Unión de San Carlos, donde estaban presentes autoridades departamentales y el Embajador de Portugal.

Por último informa que el día 16 de junio, a partir de las 11.00 horas comenzará a armarse la exposición de "Saramago", y a las 14.30 horas se espera la visita de liceos para realizar una recorrida por la misma. La inauguración abierta al público se realizará a las 18.00 horas en Sala 2.

### **Comisión de Urbanismo, Tránsito y Feria Artesanal.**

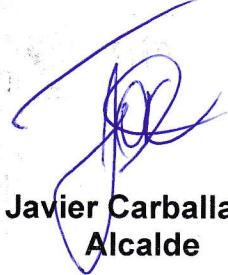
El Concejal De los Santos manifiesta, que respecto a dichos en el Acta 16, quiere aclarar que el corrimiento de los artesanos de un módulo a otro, no es tan sencillo, porque existe el Reglamento de Feria, que se encuentra en la Dirección de Jurídica para su consideración, y a cada artesano le corresponde un número de stand determinado. En caso de corrimiento, considera que los mismos deberían estar de acuerdo para cambiarse en forma definitiva, de manera de establecer un mejor orden hasta para la parte tributaria.

Menciona que la cuadrilla del Municipio sigue trabajando en toda la jurisdicción en temas varios, como lo son, cortes de césped, colocación de baldosas, recambio de tapas rotas, colocación de rieles en las salas de exposición del Municipio.

Por último informa que ya se sumaron a trabajar los funcionarios que resultaron sorteados en el programa "Oportunidad Laboral".

Siendo las 12:40 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Baez  
Secretaria Administrativa  
Secretaria de Actas ct

  
Javier Carballal  
Alcalde